MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de enero de 2.013

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Teléfono: 061-503199
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Concurso de Ofertas Nº 01/13. Reparación Pontillón, Canalización, Construcción de Muro de Piedra, Empedrado y Puente**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES.***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3495 de fecha 25/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

MARIA ANA CONSTRUCCIONES
RUC: 945999-5
Bº. Fátima - Tel.: (061) 503 199
Ciudad del Este